



Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS DEUDA CHILENA

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. González O.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Claudia González O.

KPMG SpA

Santiago, 24 de marzo de 2022

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

§ : Cifras expresadas en pesos chilenos
M§ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020



ACTIVOS	Notas	2021	2020
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	629.103	5.897.866
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	31.717.662	59.949.933
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11a)	6.732	-
Otras cuentas por cobrar	(12a)	568	-
Otros activos		-	-
Total activos		32.354.065	65.847.799
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(13)	-	3200
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24)	26.036	42.433
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	-	2.330.662
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		26.036	2.376.295
Activo neto atribuible a los partícipes		32.328.029	63.471.504

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	2021	2020
		M\$	M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		88	(3.151)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	(8b)	(2.619.950)	1.859.644
Resultado en venta de instrumentos financieros		(83.197)	(76.395)
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>(2.703.059)</u>	<u>1.780.098</u>
Gastos:			
Remuneración por administración		-	-
Comisión por administración	(24)	(424.741)	(471.395)
Gastos por administración		-	-
Otros gastos de operación	(25)	(33.581)	(36.125)
Total gasto de operación		<u>(458.322)</u>	<u>(507.520)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		<u>(3.161.381)</u>	<u>1.272.578</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>(3.161.381)</u>	<u>1.272.578</u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>(3.161.381)</u>	<u>1.272.578</u>
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(3.161.381)</u>	<u>1.272.578</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	2021			Total
		Serie A	Serie B	Serie CG	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero		6.345.911	51.066.743	6.058.850	63.471.504
Aportes de cuotas		3.039.172	51.397.600	2.424.932	56.861.704
Rescate de cuotas		(5.431.685)	(72.358.113)	(7.054.000)	(84.843.798)
Aumento neto originado por transacciones de Cuotas		(2.392.513)	(20.960.513)	(4.629.068)	(27.982.094)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(352.236)	(2.593.638)	(215.507)	(3.161.381)
Distribución de beneficios		-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(352.236)	(2.593.638)	(215.507)	(3.161.381)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre		3.601.162	27.512.592	1.214.275	32.328.029

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	2020			Total
		Serie A	Serie B	Serie CG	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero		6.765.359	41.142.100	5.893.676	53.801.135
Aportes de cuotas		10.056.354	60.759.914	6.790.878	77.607.146
Rescate de cuotas		(10.598.199)	(51.780.156)	(6.831.000)	(69.209.355)
Aumento neto originado por transacciones de Cuotas		(541.845)	8.979.758	(40.122)	8.397.791
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		122.397	944.885	205.296	1.272.578
Distribución de beneficios		-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		122.397	944.885	205.296	1.272.578
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre		6.345.911	51.066.743	6.058.850	63.471.504

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	(8d)	(103.185.904)	(150.881.119)
Venta/cobro de activos financieros	(8d)	128.715.028	148.573.258
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos derivados		-	3.200
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(424.741)	(467.912)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	-
Otros gastos de operación pagados		(2.391.140)	(36.125)
		<u>22.713.243</u>	<u>(2.808.698)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		56.861.704	77.607.146
Rescate de cuotas en circulación		(84.843.798)	(69.209.355)
Otros		-	-
		<u>(27.982.094)</u>	<u>8.397.791</u>
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(5.268.851)	5.589.093
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		5.897.866	311.924
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		88	(3.151)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(7)	<u>629.103</u>	<u>5.897.866</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, es un Fondo Mutuo tipo 3 de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago. Este Fondo Mutuo nace de Compass Deuda Chilena Fondo de Inversión Privado.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda nacional de corto, mediano y largo plazo. A lo menos un 60% de los activos del Fondo deberá estar invertido en instrumentos de deuda nacional.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 1 de agosto de 2014 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez el 26 de noviembre de 2020.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2020:

(i) Se modifica la letra E. Política de Votación, para efectos de señalar que el documento “Política de Votación Sociedad Administradora”, se encontrará disponible en el sitio web www.cgcompass.com o en el que lo modifique o reemplace.

(ii) Se modifica el número 1. Series, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de ajustar las secciones Requisitos de Ingreso y Otra característica relevante de la Serie B, quedando ésta con las características que se indican a continuación:

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
A	No contempla	\$1.185,0748	Pesos chilenos	No tiene
B	El Aportante deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos: a) Que realice aportes que por sí solos, o sumados a los saldos mantenidos en fondos mutuos o fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora, a la fecha en que se realice el aporte, alcancen un monto igual o superior a \$1.000.000.000;	\$1.000	Pesos chilenos	/i/ Aquellos Aportantes existentes de esta serie que hayan ingresado cumpliendo los requisitos de la letra a) podrán realizar aportes adicionales sin necesidad de cumplir el monto mínimo.

Nota 1 Información general, continuación

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
	b) Que el aporte en el Fondo se realice en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas; y/o c) Que el aporte lo realicen Colaboradores de Compass Group, (i) en forma directa, o (ii) por medio de una sociedad en la que mantengan el control, de manera individual o conjuntamente con su cónyuge, conviviente civil o hijos. El término “control” tendrá el alcance indicado en el artículo 97 de la Ley N° 18.045.*			/ii/ Aquellos Aportantes existentes de esta serie que hayan ingresado cumpliendo los requisitos de la letra b) o de la letra c), no podrán realizar aportes adicionales si dejan de cumplir dichos requisitos.
CG	Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora.	\$1.000	Pesos chilenos	No tiene

* Para los efectos del presente Reglamento Interno, por “Colaboradores de Compass Group” se entiende: ejecutivos, directores, gerentes, empleados, accionistas, socios o representantes de la Administradora o de sus sociedades relacionadas en los términos del artículo 100 de la Ley N° 18.045.”

(iii) Se modifica la sección Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número 1. Suscripción y rescate de cuotas en efectivo, de la letra G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, para efectos ajustar la referencia a una de las formas en que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates de cuotas en caso de ausencia o imposibilidad de contactar al Asesor, indicándose que dichos partícipes podrán ingresar a www.cgcompass.com para tal efecto.

(iv) Se elimina la sección Otros, de la letra H. Otra Información Relevante, por no ser actualmente aplicable.

Nota 1 Información general, continuación

Con fecha 01 de agosto de 2014 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.185,0748.-

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora'), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en Bolsa. El Fondo no cuenta con Clasificación de Riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión en la Sesión ordinaria del Directorio de la Administradora el 24 de marzo de 2022.

Nota 2 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estados de resultados integrales y estados de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.2 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.2 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen.

Fecha	31.12.2021 US\$	31.12.2020 US\$
Tipo de cambio CLP	844,69	710,95

2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2021:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).	El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2021, no tuvo impacto para el Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participen activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Activos al 31.12.2021	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	-	299.839	-	299.839
Bonos bancarios	-	10.302.770	-	10.302.770
Bonos corporativos	-	12.945.703	-	12.945.703
Pagarés Estado y/o Bco Central	-	799.774	-	799.774
Bonos Estado y/o Bco Central	-	7.298.554	-	7.298.554
Otros	-	71.022	-	71.022
Total activos	-	31.717.662	-	31.717.662
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Otros	-	-	-	-
Total activos	-	-	-	-
Activos al 31.12.2020	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	-	1.249.929	-	1.249.929
Bonos bancarios	-	29.209.981	-	29.209.981
Bonos corporativos	-	24.588.534	-	24.588.534
Bonos Estado y/o Bco Central	-	4.901.300	-	4.901.300
Otros	-	189	-	189
Total activos	-	59.949.933	-	59.949.933
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Otros	-	3.200	-	3.200
Total activos	-	3.200	-	3.200

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.8 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo y en la política de diversificación de las inversiones contenida en su reglamento interno.

El Fondo mantendrá una duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión para el mercado financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá mantener invertido como mínimo un 90% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos que cuenten con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045, y hasta un 10% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos con una clasificación de riesgo inferior a la categoría B, N-4.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el mercado financiero, si fuere el caso.

El Fondo podrá mantener en forma permanente pesos chilenos como saldos disponibles, hasta un 10% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el presente reglamento interno. Adicionalmente, el Fondo podrá mantener, por sobre el citado límite permanente, hasta un 10% de sus activos de manera transitoria por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en peso chileno y reajustables en Unidades de Fomento (UF). El Fondo podrá mantener hasta el 100% de su activo en instrumentos denominados en pesos chilenos o en UF.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

Características y diversificación de las inversiones

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda Nacionales	0	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
1.3. Instrumentos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en el país	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
1.5. Títulos de deuda de securitización de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el mercado financiero	0	100
1.6. Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el mercado financiero que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta	0	100

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Características y diversificación de las inversiones, continuación

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

c) Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero para el mercado financiero mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.1 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

a. Riesgo de Precio

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Exposición: El riesgo de precio del Fondo es medido principalmente mediante el cálculo de la dispersión de los retornos diarios por el valor al riesgo (VaR) al 95% de confianza a cierre de trimestre fue de (+/-0.37%). La volatilidad del mercado ha hecho que los retornos tengan dispersiones mayores a las estimaciones.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor o tipo de instrumento, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

- a. Límite por emisor:
Reglamento Interno: hasta 20% del total de activos
- b. Límite por grupo empresarial
Reglamento Interno: hasta 30% del total de activos
- c. Límite máximo en títulos de deuda de securitización
Hasta 25% del total de activos

b. Riesgo de tipo de cambio

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado, continuación

b. Riesgo de tipo de cambio, continuación

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del fondo corresponde a pesos chilenos. Al cierre del último trimestre, el fondo posee inversiones en monedas distintas a la funcional por un 0% de sus activos, los cuales se encuentran expuestos al riesgo de tipo de cambio.

c. Riesgo de tasa de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés al cierre del año 2021, el 94,68% (97,20% al cierre del año 2020) de los activos del Fondo estaba expuesto al riesgo de tasa de interés.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards tanto en Chile como en el extranjero. Los contratos de forwards podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de deuda. Estos contratos se celebrarán con el objeto de cobertura e inversión para efectos de proteger el Fondo de las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y maximizar la rentabilidad de este.

d. Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del fondo al cierre del último trimestre se realizó considerando que la duración fue equivalente a 3,60 si los spreads aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 3,60%.

6.3 Riesgo de crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al cierre del último trimestre, el Fondo mantenía un 97% de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuestos al riesgo de crédito.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo ha establecido dentro de sus políticas internas limitar ciertas operaciones como, por ejemplo:

Pactos de compra con compromiso de retroventa: El Comité de Riesgos limita la operación a Bancos y que tengan clasificación de al menos N-1 para sus depósitos a plazo de corto plazo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**6.3 Riesgo de crédito, continuación**

Operaciones de forwards: No obstante, los plazos máximos establecidos en los contratos de derivados para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días, según el reglamento interno del Fondo, El Comité de Riesgos ha definido que dichos contratos podrán celebrarse sólo con contrapartes autorizadas por dicho Comité y en un plazo máximo de 180 días, mayores plazos requieren autorización del Comité de Riesgos.

6.4 Riesgo de liquidez

(i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo

(ii) Exposición a riesgo de liquidez: Al cierre del último trimestre, el porcentaje de alta liquidez del Fondo era de 12,28%, respecto a su total de activos. Adicional, el 30% del fondo puede ser liquidado en un día.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, las cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros, que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, operaciones con compromiso de compra o venta con plazo menor a 30 días, títulos de deuda con vencimiento menor a un año, y depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas, con vencimiento menor a un año. Adicional, la liquidez diaria del fondo debe ser mayor a 10%, la cual se monitorea periódicamente para monitorear si hay cambios en cada uno de los instrumentos de la cartera.

6.5 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento de este.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**6.5 Riesgo Operacional, continuación**

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portafolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.5 Riesgo Operacional, continuación

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política de valorización en la cual establece los parámetros de valorización dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Efectivo en bancos en pesos	629.103	5.897.866
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	629.103	5.897.866

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos y pasivos

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Títulos de deuda	31.646.640	59.949.744
Otros instrumentos e inversiones financieras	71.022	189
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31.717.662	59.949.933

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Resultados		
Resultado en venta de activos financieros	(83.197)	(76.395)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con los efectos en resultados.	(2.619.950)	1.859.644
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto resultados	-	-
Total ganancias / (pérdidas) netas	(2.703.147)	1.783.249

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

a) Composición de la cartera diciembre 2021 y 2020:

Instrumento	31.12.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	299.839	-	299.839	0,9267	1.249.929	-	1.249.929	1,8982
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	10.302.770	-	10.302.770	31,8438	29.209.981	-	29.209.981	44,3598
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	12.945.703	-	12.945.703	40,0126	24.588.534	-	24.588.534	37,3415
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	799.774	-	799.774	2,4719	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	7.298.554	-	7.298.554	22,5584	4.901.300	-	4.901.300	7,4434
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	31.646.640	-	31.646.640	97,8134	59.949.744	-	59.949.744	91,0429
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	71.022	-	71.022	0,2195	189	-	189	0,0003
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	71.022	-	71.022	0,2195	189	-	189	0,0003
Total	31.717.662	-	31.717.662	98,0329	59.949.933	-	59.949.933	91,0432

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	59.949.933	53.530.743
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	(1.354.488)	988.139
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	29.093	(122.778)
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.294.555)	994.283
Adiciones	103.185.904	153.209.199
Ventas	(128.798.225)	(148.649.653)
Saldo final período informado	31.717.662	59.949.933
Menos: Porción no corriente		
Porción corriente	31.717.662	59.949.933

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Retención impuesto 4%	6.732	-
Total Cuentas por Cobrar	6.732	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

**Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, continuación**

a) Cuentas por cobrar, continuación

Detalle al 31.12.2021:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Retención	60.805.000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Chile	\$	-	-	-	-	6.732	-	6.732
Total								-	6.732	-	6.732

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

a) Otras cuentas por cobrar

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Gastos por cobrar por operación	568	-
Total otros documentos y cuentas por Cobrar	568	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Gastos por pagar por operación	-	5.221
Compra de instrumentos financieros por liquidar	-	2.325.441
Total otros documentos y cuentas por pagar	-	2.330.662

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Obligación contrato forward	-	3.200
Total otros documentos y cuentas por pagar	-	3.200

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

Nota 15 Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

Nota 16 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta Intereses y Reajustes.

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B y serie CG, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

2021		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	2.427.450	1.483,5160
B	23.459.692	1.172,7602
CG	1.288.916	942,0906

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

2020		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	3.997.546	1.587,4518
B	40.940.845	1.247,3300
CG	6.106.531	992,1917

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción.

El plazo máximo de pago de los rescates, es hasta 10 días corridos.

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

a) Rentabilidad nominal

2021

Mes	Rentabilidad Mensual		
	Serie A %	Serie B %	Serie CG %
Enero	1,7439%	0,7964%	1,8780%
Febrero	0,5187%	0,5655%	0,6383%
Marzo	(1,402)%	(1,3534)%	(1,2743)%
Abril	(2,3247)%	(2,2759)%	(2,2001)%
Mayo	(0,4209)%	(0,3695)%	(0,2897)%
Junio	(2,3353)%	(2,2865)%	(2,2108)%
Julio	(1,0489)%	(0,9979)%	(0,9186)%
Agosto	0,9620%	1,0141%	1,0956%
Septiembre	(2,1683)%	(2,1195)%	(2,0341)%
Octubre	(0,9480)%	(0,8969)%	(0,8076)%
Noviembre	0,1411%	0,1910%	0,2784%
Diciembre	0,6361%	0,6880%	0,7787%

b) Rentabilidad acumulada

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(6,55)%	(8,89)%	(0,29)%
Real	-	-	-

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(5,98)%	(7,63)%	2,14%
Real	-	-	-

Serie CG

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(5,05)%	(5,57)%	-
Real	-	-	-

La serie CG no presenta rentabilidad acumulada durante los últimos 36 meses debido a que inició operaciones el 05 de septiembre de 2019.

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

a) Rentabilidad nominal

2020

Mes	Rentabilidad Mensual		
	Serie A %	Serie B %	Serie CG %
Enero	1,0166%	1,0686%	1,1493%
Febrero	(2,5329)%	(2,4860)%	(2,4131)%
Marzo	(5,0782)%	(5,0294)%	(4,9535)%
Abril	4,1268%	4,1786%	4,2592%
Mayo	0,4326%	0,4843%	0,5646%
Junio	0,7431%	0,7933%	0,8712%
Julio	0,2595%	0,3111%	0,3913%
Agosto	1,8066%	1,8589%	1,9403%
Septiembre	(1,7093)%	(1,6604)%	(1,5843)%
Octubre	1,0518%	1,1037%	1,2318%
Noviembre	1,3263%	1,3767%	1,4551%
Diciembre	1,0016%	1,0536%	1,1343%

b) Rentabilidad acumulada

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	2,1594%	7,7611%	12,1761%
Real	-	-	-

Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	2,7815%	8,1867%	11,9375%
Real	-	-	-

Serie CG

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	3,8038%	-	-
Real	-	-	-

La serie CG no presenta rentabilidad acumulada durante los últimos 24 y 36 meses debido a que inició operaciones el 05 de septiembre de 2019.

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)**2021**

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	31.717.662	100.0000%	98,0330%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	31.717.662	100.0000%	98,0330%	-	-	-

2020

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	59.949.933	100.0000%	91,0432%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	59.949.933	100.0000%	91,0432%	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	U.F. 20.009	10.01.2021	10.01.2022

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el mercado financiero.

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

24.1 Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 1,5% anual IVA incluido sobre el patrimonio	No contempla
B	Hasta un Hasta un 0,893% anual IVA incluido sobre el patrimonio	No contempla
CG	Sin cobro de remuneración fija	No contempla

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2021, ascendió a M\$424.741 (M\$471.395 al 31.12.2020). Por su parte, al 31 de diciembre de 2021, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$ 26.036 y M\$ 42.433 al 31 de diciembre de 2020.

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

24.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2021 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	0,4566	50.908
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	0,4566	50.908

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2020 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	0,7955	404.778
Personas relacionadas	0,5112	204.412
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
TOTAL	1,3067	609.190

Se podrá cargar a las Cuotas del Fondo, los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, establecidos en su reglamento interno, y con un límite de hasta un 0,20% anual que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Estos gastos serán devengados diariamente y su distribución será de manera que todos los partícipes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa, es decir, respecto de la proporción de patrimonio que cada partícipe tenga en el Fondo.

Nota 25 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Otros gastos	33.581	36.125
Total Otros Gastos de Operación	33.581	36.125
% sobre el activo del fondo	0,1038%	0,0549%

Nota 26 Información estadística

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

2021

Serie A				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.615,1360	64.306.172	257	117
Febrero	1.623,5131	73.334.499	274	117
Marzo	1.600,7158	70.418.036	262	117
Abril	1.563,5047	63.704.051	253	107
Mayo	1.556,9242	54.660.709	252	104
Junio	1.520,5659	41.682.271	225	93
Julio	1.504,6160	36.795.341	193	86
Agosto	1.519,0902	32.446.826	160	70
Septiembre	1.486,1518	27.786.504	133	66
Octubre	1.472,0632	29.179.752	156	66
Noviembre	1.474,1396	33.294.545	147	63
Diciembre	1.483,5160	32.354.065	148	65

Serie B				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.269,7371	64.306.172	1.264	164
Febrero	1.276,9172	73.334.499	1.465	170
Marzo	1.259,6359	70.418.036	1.424	172
Abril	1.230,9677	63.704.051	1.254	169
Mayo	1.226,4189	54.660.709	1.056	170
Junio	1.198,3765	41.682.271	784	168
Julio	1.186,4177	36.795.341	694	170
Agosto	1.198,4486	32.446.826	633	172
Septiembre	1.173,0477	27.786.504	570	171
Octubre	1.162,5265	29.179.752	575	170
Noviembre	1.164,7473	33.294.545	687	175
Diciembre	1.172,7602	32.354.065	673	171

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie CG				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
Enero	1.010,8248	64.306.172	-	1
Febrero	1.017,2765	73.334.499	-	1
Marzo	1.004,3131	70.418.036	-	1
Abril	982,2168	63.704.051	-	1
Mayo	979,3713	54.660.709	-	1
Junio	957,7197	41.682.271	-	1
Julio	948,9222	36.795.341	-	1
Agosto	959,3189	32.446.826	-	1
Septiembre	939,8054	27.786.504	-	1
Octubre	932,2156	29.179.752	-	1
Noviembre	934,8111	33.294.545	-	1
Diciembre	942,0906	32.354.065	-	1

2020

Serie A				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
Enero	1.569,6936	59.341.737	329	142
Febrero	1.529,9356	58.061.223	290	143
Marzo	1.452,2429	43.960.948	223	136
Abril	1.512,1742	49.439.629	227	137
Mayo	1.518,7163	53.208.781	283	143
Junio	1.530,0023	55.133.187	308	146
Julio	1.533,9733	55.674.167	287	132
Agosto	1.561,6853	59.006.249	312	132
Septiembre	1.534,9916	58.831.134	311	131
Octubre	1.551,1363	59.983.752	293	130
Noviembre	1.571,7088	57.164.194	260	127
Diciembre	1.587,4518	65.847.799	260	123

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie B				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.226,5428	59.341.737	1.065	167
Febrero	1.196,0515	58.061.223	1.077	160
Marzo	1.135,8978	43.960.948	792	147
Abril	1.183,3628	49.439.629	909	155
Mayo	1.189,0936	53.208.781	945	160
Junio	1.198,5263	55.133.187	966	158
Julio	1.202,2549	55.674.167	957	159
Agosto	1.224,6037	59.006.249	1.047	159
Septiembre	1.204,2707	58.831.134	1.059	158
Octubre	1.217,5628	59.983.752	1.103	159
Noviembre	1.234,3252	57.164.194	1.079	159
Diciembre	1.247,3300	65.847.799	1.246	163

Serie CG				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	966,8197	59.341.737	-	1
Febrero	943,4897	58.061.223	-	1
Marzo	896,7543	43.960.948	-	1
Abril	934,9487	49.439.629	-	1
Mayo	940,2271	53.208.781	-	1
Junio	948,4184	55.133.187	-	1
Julio	952,1292	55.674.167	-	1
Agosto	970,6033	59.006.249	-	1
Septiembre	955,2257	58.831.134	-	1
Octubre	966,9924	59.983.752	-	1
Noviembre	981,0631	57.164.194	-	1
Diciembre	992,1917	65.847.799	-	1

Nota 27 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 28 Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 20.009 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 24 de junio de 2021, en Sesión Ordinaria de Directorio N°296, se designó a KPMG Auditores Consultores SpA, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Nota 29 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 3 de febrero de 2022, se realizó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2021, el cual entró en vigencia a partir del día 17 de febrero de 2022.

Entre el 1° de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.